

administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Galicia en el plazo de dos meses, contados a partir de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo comunicar previamente a este Rectorado su interposición, de conformidad con lo previsto en el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común («Boletín Oficial del Estado» del 27).

La Coruña, 18 de agosto de 1997.—El Rector, José Luis Meilán Gill.

### ANEXO

Núm. de orden	DNI	Apellidos y nombre	Localidad de destino
1	33.284.886	Cartamil Ovelleiro, Carmen María ..	La Coruña.
2	33.835.932	López Arias, María Dolores .....	La Coruña.
3	32.809.264	Rama Fuentes, Otilia Cristina .....	La Coruña.
4	32.793.080	Sánchez López, María Paz .....	La Coruña.
5	32.777.088	Moreiras Lista, Maximino Manuel ...	La Coruña.
6	32.446.431	García Filgueira, Ana María .....	La Coruña.
7	39.686.386	Tajes Souto, María José .....	La Coruña.
8	34.969.194	Rodríguez Vidal, María Natalia .....	La Coruña.
9	32.767.463	Díaz Maques, José Antonio .....	La Coruña.
10	52.452.005	Boo Alonso, Rosa María .....	La Coruña.
11	32.776.075	Martínez Ayala, María Mercedes ....	La Coruña.
12	32.638.993	Díaz Díaz, Elisa .....	La Coruña.
13	3.784.137	Alonso García del Pino, Daniel .....	La Coruña.
14	32.752.209	Pardo-Ciurraga Meléndrez, Sara ....	La Coruña.
15	32.407.766	Fernández Yáñez, Higinio .....	La Coruña.
16	36.067.719	Corbal González, Roberto .....	La Coruña.
17	32.816.991	Arévalo Pias, José Alejandro .....	La Coruña.
18	34.601.494	Fernández Fernández, María Magdalena .....	La Coruña.
19	34.889.762	Añón Teijido, José Luis .....	La Coruña.
20	33.275.202	Caamaño Jerez, José Manuel .....	La Coruña.
21	32.811.150	Chacón Pichel, María Fernanda .....	La Coruña.
22	32.825.132	Varela Mariño, María de los Ángeles ..	La Coruña.
23	76.548.370	Rodríguez Otero, María Pilar .....	La Coruña.
24	32.773.046	Esmoris Caamaño, María Asunción ..	La Coruña.
25	32.793.439	Blanco Paredes, Fuensanta .....	La Coruña.
26	51.354.000	Rey Gómez, Consuelo .....	Ferrol.
27	32.642.206	Rodeiro Pico, María Remedios .....	Ferrol.
28	35.760.940	Vázquez Uña, María del Carmen ....	La Coruña.
29	34.966.250	Carballal Graña, Susana .....	La Coruña.
30	34.890.371	Dopico García, Mónica .....	La Coruña.
31	34.892.061	López Canosa, Rosa María .....	La Coruña.
32	32.784.734	Vallejo Carballosa, Cristina .....	La Coruña.
33	36.080.308	Rodríguez Fernández, María del Carmen .....	La Coruña.
34	34.887.865	Gacio Corral, María Paula .....	La Coruña.
35	33.260.163	Muñoz Sagasta, Manuela .....	La Coruña.
36	32.647.816	Durán Bouza, Federico .....	La Coruña.
37	34.891.182	Miramontes Villar, María Esther ....	La Coruña.
38	32.418.344	Iglesias Mateo, Ana Luisa .....	La Coruña.
39	32.784.246	Souto Alonso, María Belén .....	La Coruña.
40	44.080.581	Caorsi Lateulade, María Virginia ...	La Coruña.
41	36.086.468	Figueiras Casariego, María Elena ...	La Coruña.
42	34.978.254	Prol Prol, Elena .....	La Coruña.
43	32.415.020	Egea Lapina, Enriqueta María Lucía ..	La Coruña.
44	32.809.526	Ramos Guerreiro, Lucía .....	La Coruña.
45	30.648.125	Cruzado Beitia, Íñigo .....	La Coruña.
46	76.619.590	Navaza Dafonte, Francisco .....	La Coruña.
47	32.795.843	Respino Souto, Ángeles .....	La Coruña.
48	76.496.309	Lapido Pazos, Ángela Beatriz .....	La Coruña.
49	32.428.864	Pousada Esparza, María del Pilar ...	La Coruña.
50	32.788.418	Montero Santos, Francisco Xabier ..	La Coruña.
51	33.281.084	García Sobrado, Héctor .....	La Coruña.
52	33.297.602	Leis Fraga, Juan .....	La Coruña.
53	32.616.684	Martínez Varela, Manuela .....	La Coruña.
54	32.818.146	Lema Regueira, María Luisa .....	La Coruña.
55	32.796.452	Mahía Porto, María del Pilar .....	La Coruña.
56	33.274.003	Pulleiro Rodríguez, María Olga ....	La Coruña.
57	32.338.698	Salgado Teijeiro, Ana María .....	Ferrol.

Núm. de orden	DNI	Apellidos y nombre	Localidad de destino
58	32.760.618	Hermida Calviño, Carmen .....	La Coruña.
59	34.888.707	Cruz Viqueira, María Pilar .....	La Coruña.
60	35.561.915	Cadilla Lomba, Josefina Teresa .....	La Coruña.
61	33.278.531	Delgado Suárez, José Antonio .....	Ferrol.
62	32.786.246	Pena Blanco, Lorenzo .....	Ferrol.
63	32.620.819	Lorenzo Caridad, María Carmen ....	Ferrol.
64	34.997.796	Gándara Pérez, José Antonio .....	Ferrol.
65	34.985.297	Fernández Pazos, José Carlos .....	Ferrol.
66	36.104.316	Valebona Refojos, Manuel .....	Ferrol.

**19707 RESOLUCIÓN de 21 de agosto de 1997, de la Universidad del País Vasco, por la que se nombran Profesores titulares de Universidad, cuyas plazas fueron convocadas por Resolución de 26 de septiembre de 1996.**

De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada por Resolución rectoral de 12 de junio de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de julio), para juzgar el concurso para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocadas por Resolución de 26 de septiembre de 1996, de la Universidad del País Vasco («Boletín Oficial del Estado» de 24 de octubre), de acuerdo con lo determinado en el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, y habiendo cumplido los interesados los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesores titulares de la Universidad del País Vasco a:

Doña Carmen Arocena Badillos, documento nacional de identidad número 11.904.984, área de conocimiento «Comunicación Audiovisual y Publicidad», Departamento de Comunicación Audiovisual y Publicidad.

Doña Orbanegue Begonia Ormaechea Arenaza, documento nacional de identidad número 78.866.529, área de conocimiento «Geografía Física», Departamento de Geografía, Prehistoria y Arqueología.

Don Alfredo Ollero Ojeda, documento nacional de identidad número 72.779.884, área de conocimiento «Geografía Física», Departamento de Geografía, Prehistoria y Arqueología.

Doña Miren Nekane Balluerca Lasa, documento nacional de identidad número 15.994.239, área de conocimiento «Metodología de las Ciencias del Comportamiento», Departamento de Psicología Social y Metodología de las Ciencias del Comportamiento.

La presente Resolución agota la vía administrativa y será impugnada directamente ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco, en el plazo de dos meses desde su publicación, previa comunicación al Rector de esta Universidad.

Leioa, 21 de agosto de 1997.—El Rector, Pello Salaburu Etxebarria.

**19708 CORRECCIÓN de erratas en la Resolución de 17 de julio de 1997, de la Universidad de Barcelona, por la que se nombran Profesores titulares de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad» a los aspirantes que se indican en el anexo.**

Advertidas erratas en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 193, de fecha 13 de agosto de 1997, páginas 24645 y 24646, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En el anexo, donde dice: «Costa Cor, Teresa», debe decir: «Costa Cor, María Teresa», y donde dice: «Izquierdo Aznar, José María», debe decir: «Izquierdo Aznar, Josep María».

## B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

# MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

**19709** *ORDEN de 24 de julio de 1997 por la que se rectifica la puntuación asignada a don José F. Delgado-Corredor Díaz-Crespo en la relación de aspirantes seleccionados en los procesos selectivos de ingreso y accesos al Cuerpo de Enseñanza Secundaria, convocados por Orden de 28 de febrero de 1996.*

Por Orden de 4 de julio de 1997 se estima el recurso interpuesto por don José F. Delgado-Corredor Díaz-Crespo, contra la Resolución de 3 de julio de 1996 («Boletín Oficial del Estado» del 16), por la que se hacen públicas las listas de aspirantes que han superado los procedimientos selectivos de ingreso y accesos al Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, convocado por Orden de 28 de febrero de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de marzo).

En su virtud, este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Dar cumplimiento a la citada Orden, rectificando la puntuación que se asigna en la citada Resolución de 3 de julio de 1996 a don José F. Delgado-Corredor Díaz-Crespo, seleccionado por la Comunidad Autónoma de Madrid en la especialidad de Sistemas Electrónicos, adjudicándole 7,2900 puntos en lugar de 10,2900 puntos que tiene reconocidos. Esta modificación supone alteración en el número de orden entre los seleccionados en esta Comunidad Autónoma por el procedimiento de acceso a Cuerpos Docentes de grupo superior en la citada especialidad.

Segundo.—Contra la presente Orden podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, previa comunicación a la Dirección General de Personal y Servicios, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 27 de diciembre de 1956 y 110 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de 26 de noviembre de 1992.

Madrid, 24 de julio de 1997.—P. D. (Orden de 1 de marzo de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 2), la Directora general de Personal y Servicios, Carmen González Fernández.

Ilma. Sra. Directora general de Personal y Servicios.

**19710** *RESOLUCIÓN de 5 de septiembre de 1997, de la Dirección General de Infraestructuras Deportivas y Servicios, por la que se aprueban las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para cubrir ocho plazas de Técnicos Deportivos, por el sistema de concurso-oposición, convocado mediante Resolución de 21 de julio de 1997.*

Por Resolución de 21 de julio de 1997, de la Dirección General de Infraestructuras Deportivas y Servicios, se convocaron pruebas selectivas para cubrir ocho plazas de Técnicos Deportivos, por el sistema de concurso-oposición.

Finalizado el plazo para la presentación de instancias, según lo establecido en las bases de la mencionada convocatoria,

Esta Dirección General, en uso de las facultades legalmente atribuidas, ha resuelto lo siguiente:

Primero.—Aprobar las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos a las citadas pruebas.

Segundo.—Certificar que la citada lista de admitidos consta de dos páginas, iniciándose con Álamo Miguel, Jesús Ángel del, con documento nacional de identidad número 13.131.603, y finalizando con Vizcaino Ordás, José Manuel, con documento nacional de identidad número 9.777.474.

Tercero.—Ordenar la exposición de las listas de los aspirantes admitidos en los tabloneros de anuncios de las distintas dependencias del Consejo Superior de Deportes del Ministerio de Educación y Cultura y en el Centro de Información Administrativa.

Cuarto.—Publicar la lista de aspirantes excluidos a estas pruebas como anexo a la presente Resolución, con expresión de las causas de exclusión.

Quinto.—Tanto los aspirantes excluidos como los omitidos, si los hubiere, por no figurar en la lista de admitidos ni en la de excluidos, disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión u omisión en las citadas listas. Dichos escritos de solicitudes de subsanación se ruega que se remitan al Tribunal calificador de las pruebas selectivas para Técnicos Deportivos, Consejo Superior de Deportes, calle Martín Fierro, sin número, 28040 Madrid. Los aspirantes que dentro del plazo señalado no subsanen su exclusión u omisión, justificando su derecho a ser incluidos en la lista de admitidos, serán definitivamente excluidos de la realización de las pruebas.

Sexto.—Del mismo plazo de diez días hábiles, disponen aquellos aspirantes que figurando en la lista de admitidos deseen ampliar o presentar la documentación que acredite los méritos susceptibles de valoración, a los que se refiere la base 3.1 de la convocatoria.

Séptimo.—A los aspirantes que hayan sido definitivamente excluidos se les devolverá de oficio los derechos de examen.

Octavo.—La fase de concurso dará comienzo el día 6 de octubre de 1997.

Noveno.—Con posterioridad a dicha fecha, se citará nominalmente a los interesados para la presentación oral y pública de sus méritos y experiencia, según se describe en la base 7.2 de la convocatoria. Dicha citación se expondrá en los tabloneros de anuncios del Consejo Superior de Deportes con, al menos, veinticuatro horas de antelación.

Contra esta Resolución los interesados podrán interponer, previa comunicación a este órgano, recurso contencioso-administrativo, de acuerdo con lo previsto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a su publicación, ante el órgano competente del orden jurisdiccional contencioso-administrativo.

Madrid, 5 de septiembre de 1997.—El Director general, Ignacio Ayuso Canals.

### ANEXO QUE SE CITA

*Lista provisional de excluidos para plazas de Técnicos Deportivos*

Apellidos y nombre	DNI	Causa de exclusión
Cuevas Moreno, Miguel .....	8.975.166	(1)
García Murillo, Paloma .....	3.846.078	(1)
Molina Caballero, Francisco Javier ....	46.638.129	(2)
Veiga Núñez, Óscar Luis .....	50.080.855	(1)

Claves de las causas de exclusión:

- (1) No aporta fotocopia del documento nacional de identidad.
- (2) No abonó derechos de examen.